



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO,
O.A.

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.

EXPEDIENTE Nº: 01-2020-II

CLAVE: N1.908.015/8811

OBJETO: SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.

Fecha y hora de celebración

10 de julio de 2020 a las 09:00.

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Tomás Durán Cueva, Secretario General.

SECRETARIA

Dña. Elisa Aurora Aira Rusillo, Jefa de Servicio de Contratación.

VOCALES

Dña. María José Mora de la Viña, Interventora Delegada

D. Joaquín Francisco Viaño Díez, Abogado del Estado

Dña. Rosa María Ortega Ponce de León, Jefa de Área Económico-Financiera

D. Fernando Castro González, Jefe de Área Jurídico-Patrimonial

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta de sesión anterior
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: N1.908.015/8811 - Servicios para la realización de actuaciones de comunicación y divulgación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

CSV : GEN-a25b-2402-0571-f04c-dde6-7109-f886-b63c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELISA AURORA AIRA RUSILLO | FECHA : 29/07/2020 10:27 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TOMAS DURÁN CUEVA | FECHA : 29/07/2020 14:36 | Sin acción específica





3.- Propuesta adjudicación: N1.908.015/8811 - Servicios para la realización de actuaciones de comunicación y divulgación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Se Expone

1.- Aprobación de acta de sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión DOC ADM COMUNIC 2_7 celebrada el día 2 de junio de 2020 relativa a la apertura y calificación de la documentación administrativa previa a la adjudicación de la empresa propuesta como adjudicataria.

Se aprueba el acta "DOC ADM COMUNIC 2_7.doc"

2.- Apertura de Requerimiento de documentación: N1.908.015/8811 - Servicios para la realización de actuaciones de comunicación y divulgación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Con fecha 2 de julio de 2020, una vez revisada la documentación previa a la adjudicación la Mesa acordó por unanimidad requerir a la empresa propuesta como adjudicataria del contrato "SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.", a la empresa CONSEJEROS DEL NORTE, 2006, S.L. con NIF: B95440947, la subsanación aportada inicialmente, en un plazo de tres días.

Con fecha 2 de julio de 2020, se confecciona el sobre "Subsanación requerimiento documentación" y se le requiere para que subsane la siguiente documentación dando como fecha final de respuesta el 7 de julio de 2020:

- Acreditación personalidad jurídica, capacidad de obrar y representación:** no está inscrito en el ROLECE, pero aporta certificado del Registro de licitadores de la CCAA de Euskadi, lo cual no acredita capacidad: Art 96 LCSP. La inscripción en la CCAA no acredita frente al Estado.
- Documentación acreditativa del **compromiso de adscripción de medios** descrito en el apartado 15.1.2 del cuadro de características del PCAP del expediente, mediante copia de títulos oficiales en cuanto a titulación y certificados de trabajos realizados al menos durante el tiempo mínimo exigido para cada uno de los 2 titulados: el equipo mínimo solicitado son 2 licenciados/Grado en Ciencias de la Información (rama Periodismo) o Licenciados/Grado en Periodismo, con experiencia en determinadas materias, pero lo que presenta son dos personas, una con titulación Licenciado en Ciencias de la Información - rama Publicidad y otra Licenciado en Comunicación Audiovisual. No queda acreditado el compromiso de adscripción de medios.

PERFIL PROFESIONAL	N. DE TÉCNICOS	EXPERIENCIA MINIMA (Años)
LICENCIADO/GRADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: Periodismo o LICENCIADO/GRADO EN PERIODISMO	1	Al menos, 3 años de experiencia en la realización de tareas semejantes a las descritas en los apartados 2.1 y 2.2 del PPT.
LICENCIADO/GRADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: Periodismo o LICENCIADO/GRADO EN PERIODISMO	1	Al menos, 1 año de experiencia en gestión de comunidades online y redes sociales

- Documentación acreditativa del **personal adscrito al contrato** que fue aportado en el sobre 3 de criterios evaluables cuantitativamente (titulación y experiencia). Ha presentado el siguiente personal en su oferta evaluable automáticamente:

Sesión: DOC ADM II COM 10_7

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTÁBRICO O. A.

CSV : GEN-a25b-2402-0571-f04c-dde6-7109-f886-b63c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : ELISA AURORA AIRA RUSILLO | FECHA : 29/07/2020 10:27 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TOMAS DURÁN CUEVA | FECHA : 29/07/2020 14:36 | Sin acción específica





Expresión de la oferta – Otros criterios – Criterio Experiencia del personal adscrito	AÑOS DE EXPERIENCIA	
	EN LETRA	EN NÚMERO
A)Licenciados en Ciencias de la Información o Periodismo – jefe de proyecto		
1 Arturo Zubiaga	Treinta y dos	32
2 Inmaculada Salazar	Catorce	14
3 Joana G. Landazabal	Ocho	8
B)Licenciado en Ciencias de la Información o Periodismo con experiencia en gestión de redes sociales		
	EN LETRA	EN NÚMERO
1 Antonio Acebedo	Diez años y medio	10,5
2 Gustavo Girón	Tres y medio	3,5
3 Elena Jubera	Uno y medio	1,5

Dado que la titulación y equipo acreditado en el requerimiento de documentación no se ajusta a los medios comprometidos en su oferta, se le requiere para que aporte la documentación acreditativa de disponer de los medios a los que se comprometió a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato. Esto es, 6 licenciados en Ciencias de la Información. Periodismo, con la experiencia ofertada, de modo que acredite íntegramente su oferta, de conformidad con el Cuadro de Características y los Pliegos que rigen esta contratación.

Recibida toda la documentación en fecha 6 de julio de 2020, la Mesa, en cuanto órgano de asistencia técnica competente, procede al examen de la documentación administrativa aportada por el licitador, observando que no se ha cumplido el requerimiento inicial, tanto en la aportación de documentación necesaria para acreditar la personalidad jurídica como en lo relativo a la titulación y experiencia, que no se corresponde con la incluida en la proposición económica – medios personales - y que en su día fue valorada.

Por todo lo expuesto, procede proponer la exclusión a la empresa, y de acuerdo al artículo 150.2 de la LCSP se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

3.- Propuesta adjudicación: N1.908.015/8811 - Servicios para la realización de actuaciones de comunicación y divulgación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato para la ejecución de “SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.” a la empresa ACEBAL COMUNICACIÓN S.L. con NIF: B74013558, por un importe de ochenta mil novecientos euros (80.900,00 euros) IVA excluido.

Sesión: DOC ADM II COM 10_7

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTÁBRICO O. A.

CSV : GEN-a25b-2402-0571-f04c-dde6-7109-f886-b63c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELISA AURORA AIRA RUSILLO | FECHA : 29/07/2020 10:27 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TOMAS DURÁN CUEVA | FECHA : 29/07/2020 14:36 | Sin acción específica





No habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

LA SECRETARIA SUPLENTE,
(Firmado electrónicamente)
Elisa A. Aira Rusillo

EL PRESIDENTE,
(Firmado electrónicamente)
Tomás Durán Cueva

Sesión: DOC ADM II COM 10_7

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACION
HIDROGRAFICA
DEL CANTÁBRICO O. A.

CSV : GEN-a25b-2402-0571-f04c-dde6-7109-f886-b63c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELISA AURORA AIRA RUSILLO | FECHA : 29/07/2020 10:27 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TOMAS DURÁN CUEVA | FECHA : 29/07/2020 14:36 | Sin acción específica

